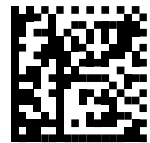




North Carolina Department of Commerce  
Division of Employment Security  
Unemployment Insurance



999999

## Empleado del Estado OP 1- Notificará al Empleador

JACK T HOOVER  
700 WADE AVE  
UNIT 32  
RALEIGH, NC 27605-1154

Fecha de envío: 24 de febrero de 2017  
En respuesta a: Número de identificación  
del Reclamante: 1234567  
Aviso de Sobre pago con fecha de: 22 de  
febrero de 2017

SEÑOR JACK T HOOVER:

El saldo actual de su sobre pago de seguro de desempleo es 823,27\$. N.C. Gen. Stat. § 143-553 establece que los empleados del Estado y ciertos legisladores y oficiales que no gozan de salario público, de sistemas de educación local, que le deben dinero al Estado de Carolina del Norte deben devolver por completo la cantidad adeudada como una condición para continuar trabajando. Este estatuto también le solicita al empleador que suministre avisos escritos al empleado sobre su obligación relacionada con el pago de la deuda. Si, después de un lapso de tiempo razonable, el empleado no ha pagado completamente su deuda ni ha comenzado su reembolso satisfactorio, el empleador deberá tomar medidas para su despido a menos que dicho empleado lleve a cabo alguna compensación judicial o administrativa.

Para no involucrar a su empleador en esta acción de recuperación, reembolse la cantidad del sobre pago el 1 de septiembre de 2018 o antes. Puede visitar el sitio web [des.nc.gov](http://des.nc.gov) y realizar un pago único, o puede enviar un cheque o giro postal a favor de la **División de Seguridad de Empleo de Carolina del Norte** a la dirección que se muestra más abajo. Incluya los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social en su cheque o giro postal.

Envíelo a: Unidad de Control de Pago de  
Beneficio de la División de  
Seguridad de Empleo de Carolina  
del Norte  
Oficina postal 25903 Raleigh,  
NC 27611-5903

Si no se recibe el pago antes de la fecha indicada más arriba, no tendremos más alternativa que solicitarle al jefe de su agencia que nos ayude a recaudar la cantidad adeudada. Si tiene alguna pregunta, llame al número 919.707.1338 y hable con un Especialista de Recuperación.

Atentamente,

Sección de Integridad de Beneficios

Ayúdenos a prevenir el fraude contra el Seguro de Desempleo respondiendo de manera oportuna y precisa las solicitudes de información